## JAZCLUB S.A.

Dir.: Palmeras y Circunvalación Sur (Barrio Primero de Enero)

Machala, 2 de Junio del 2011

Sr.

JHONNY ANDRES ZAMBRANO POMA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta Universal de Accionistas de JAZCLUB S.A., en su sesión celebrada el día 1 de Junio del 2011, entre una de las resoluciones acordó nombrarlo a usted, para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por un periodo estatutario de DOS AÑOS. Sus deberes y atribuciones constan señalados en el Artículo 21 de los estatutos de la compañía.

La compañía **JAZCLUB S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Dr. Leslie Castillo Sotomayor, el 30 de Abril de 2010, aprobada por el Superintendente de compañía, según resolución No. SC. DIC. M. 10. 0203 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 676 y anotada en el repertorio bajo el No. 1247, el 1 de Junio de 2011.

Atentamente,

Sr. JONNY AUGUSTO ZAMBRANO HIDALGO GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía JAZCLUB S.A., Machala 2 de Junio del 2011.

Sr. JHONNY ANDRÉS ZAMBRANO POMA

C.C. 0705376077

FICO: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE JAZCLUB S.A., otorgado a favor de: de la Compañía JHONNY ANDRES ZAMBRANO POMA, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 758 anotado en el Repertorio 

Machala, 21 de Junio del 2011

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON MACHALA